

# El Progreso

AÑO XIII

DIARIO DE INFORMACIÓN

N.º 3.766

FUNDADOR-PROPIETARIO:  
D. Purificación de Cora y Mas-Villafuerte

LUGO: Jueves 11 de Marzo de 1920

DIRECTOR:  
D. Antonio de Cora y Sabater

## PERFILES CONOCIDOS

### D. Antonino Rodríguez

Las personas a quienes al recibir el chorro de las aguas bautismales les colocaron un nombre conocido, se salvan... Todos sus amigos y todos cuantos hablen de esos seres afortunados habrán de designarlos por el nombre... El procurador de los Tribunales Sr. Rodríguez es posible que, de primera intención, haya muy pocos ciudadanos que caigan en quién es. Pero hablemos, en cambio, del procurador D. Antonino, y nadie se resistirá a replicar, como confirmando sus noticias:—¿Un señor rubio, no muy alto, con una barbilla pequeña y en punta, una sonrisita de burla...? —¡El mismo!

Y aun caben añadir muchos más detalles: Pausado en el andar, así como si temiese que las botas al ponerlas sobre el pavimento se lastimasen.

Se ayuda en la marcha como si remase, moviendo el brazo derecho: pero, como si remase contra corriente, es decir haciendo poco extenso y poco rápido el movimiento.

Habla poco y con calma también... Cuando quiere hacerse comprender, un gesto y cuatro palabras le bastan... Una sonrisita y una mirada son suficientes muchas veces.

Ahora lo hicieron vicepresidente del Círculo de las Artes, a cuyo cargo va capacitado por la experiencia de varios años que formó parte de la directiva, y asistido del derecho de ser uno de los principales accionistas de la casa.

Su consecuencia y sus simpatías por el partido liberal y por el alcalde de Lugo constituyen los renglones más salientes de su hoja de méritos para haber sido propuesto como candidato a una concejalía. La ocupará concienzudamente. Será un concejal activo dentro del Ayuntamiento que va a constituirse. Parece paradójico afirmar la actividad de un hombre calmoso, y no lo es. La calma, la pausa, el sosegado actuar de D. Antonino Rodríguez, están tan admirablemente administrados, que sin salir de su paso, jamás se le ha visto llegar tarde a ningún sitio. Elegirá el camino más corto, emprenderá la marcha con mucha anticipación. Dios sabe cuál será su norma. Lo innegable es que pasito a pasito, rema que rema y

## AYER...

Han cambiado las cosas del tiempo en estas veinticuatro horas. Cambiaron en sentido favorable y esto no puede menos de congratularnos. La Primavera oficial llega, y eso servirá para que la Primavera efectiva se consolide.

Al sonar las doce del mediodía se hizo un disparo de bombas de palenque anunciador de que en el día de hoy han de comenzar los ejercicios de la novena dedicada a San José.

La tarde estuvo agradabilísima. Desfilaron por primera vez, por las calles del pueblo, los «quintos» del regimiento de Zamora. La banda de música con las de tambores y cornetas animaron a la población y reclamaron la presencia de curiosos al desfile de las fuerzas, que produjeron como siempre un gesto de simpatía en todos los corros. Sin espectáculos, ni sucesos sensacionales, terminó el día.

sin una gota de barro en el calzado, nuestro hombre llega a tiempo a todas partes... Es envidiable.

Mañana:

«Perfiles conocidos»

D. Tomás Iglesias

## DE VIGILANCIA

OTRA VEZ LA «PUXAS».

Ingresó en la cárcel de orden del Juzgado de Instrucción Socorro Basanta, conocida por el alias de la «Puxas».

## GLOSARIO ESPAÑOL

### Preferencias censurables

Hemos leído que en Orihuela están los ánimos muy excitados y que se ha protestado contra la demolición de la plaza de toros, adquirida por una empresa catalana para destinarla a fábrica de hilados de cáñamo.

La plaza fué construída por acciones, pero el edificio quedó hipotecado en la Caja de Ahorros, a la que fué más tarde adjudicada. La Caja la vendió a un industrial de Callosa del Segura, y éste, a su vez, a la entidad mercantil de Cataluña, que pretende convertirlo en centro industrial.

El vecindario y la Cámara de Comercio trataron de evitar la demolición y ofrecieron a la Empresa catalana terrenos cercanos para que pudiera levantar la fábrica, y cuando se creía que la compra de la plaza por suscripción popular estaba a punto de realizarse, los catalanes se han negado a venderlo.

Aguden las noticias que de esto hemos leído que al adquirir la plaza por suscripción popular era para donarla a los establecimientos de beneficencia.

No se nos alcanza el interés que pueda tener el pueblo de Orihuela en que la plaza de toros sea susti-

tuida por una fábrica, en donde encuentren trabajo unos cuantos obreros y que a la vez sea un centro de expansión comercial de aquella simpática ciudad.

No debe ser, como han dicho algunos, la afición a los toros la que se oponga al cambio, pues bien pocas corridas de reses bravas se dan en aquella plaza para que la afición a la mal llamada fiesta nacional sea tan grande. Algo más debe ocurrir en ese asunto, aunque de ello no estamos enterados; pero sea lo que quiera, es censurable esa preferencia.

Nos explicáramos que los vecinos de Orihuela se opusieran con todas sus fuerzas a la supresión de la Sede Episcopal, como nos explicamos la protesta de otras ciudades cuando se trata de la merma de su guarnición o de la supresión de una Universidad o de las oficinas de alguna empresa comercial o fabril y hasta sería explicable la protesta por la desaparición de un coso taurino en algunas capitales, pero en Orihuela, no.

¿Acaso está tan sobrada aquella población de fábricas y talleres que no le venga bien otro nuevo centro industrial, sea cualquiera su importancia? ¿Y aunque la industria y el comercio de Orihuela fuesen tan prósperos y boyantes como merecen las cualidades de aquel pueblo, ¿no es preferible tener una fábrica más a contar con una plaza de toros que solo se abre muy contados días?

No queremos creer a los maldicientes que achacan a la afición taurina esta actitud del pueblo de Orihuela. Si ello fuera así, sería una señal de atraso o por lo menos de estancamiento en las costumbres y en la cultura.

No son plazas de toros lo que hoy necesita precisamente el pueblo español, aunque no nos duela que las haya pues también es justo que el pueblo se divierta. Pero, para poder divertirse, hay antes que ganar dinero y el dinero se gana trabajando, abriendo nuevos cauces a la agricultura, a la industria y al comercio, y estas tres ramas de la actividad humana solo se desarrollan con nuevas fábricas y talleres, que son donde pueden encontrar campo adecuado el capital y el trabajo.

Finalmente, si en el caso que venimos comentando hubiese, como parece, algún empeño de amor propio, también éste debe ceder en aras del beneficio común, sin que sea excusa el que se vaya a entregar para su explotación esa plaza de toros a los establecimientos benéficos, pues donde abunda el trabajo y por consiguiente el dinero no hace falta recurrir a espectáculos públicos para el mantenimiento de hospitales y asilos.

ARIEL.

## CRONICA JUDICIAL

### NUEVO ABOGADO

Hizo su primer informe ante la Sala de la Audiencia provincial de Lugo, nuestro amigo el joven abogado D. Darío Vila.

Recibió muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy afectuosa.

En OCTAVA PÁGINA, encontrará noticias interesantes.

GRIPPE, BRONCONEUMONIAS, CATARROS

AGUAS NITROGENADAS TERMALES DE

CALDELLAS DE TUY

(Provincia de Pontevedra)

Las mejores para fortificar el aparato respiratorio de los que hayan padecido estas enfermedades.

GRAN HOTEL, único, unido directamente al BALNEARIO.

Temporada oficial: de 1.º de Julio a 30 de Septiembre.



UN ESPACIO A VERSOS

Castillo de la Balanzona

A los viejos castillos de mi patria, castillos españoles—cal y piedra—donde al fuego lento de las almas místicas se consumían corazones gigantes solo por el orgullo fiero de vivir solos.

A esos castillos sobre los que hoy flota una enorme nube de añoranzas y una triste noche de... nada.

A esos castillos ruinosos e hidalgos ceñidos y sombríos que fueron—que ya no son—y de los que hablamos diciendo... Un día...

Nada dice al viajero tu mudez solitaria, oh castillo encartado, de algún viejo marqués!

Sólo te guarda un viejo de vejez centenaria y vela tus ensueños, un más viejo ciprés.

Ya la espuela de oro del Señor, no resuena sobre el amplio recinto de tu patio gentil.

Ya no turba tus sueños la trompeta agorera ni llega hasta tus muros, el son del añafil.

El moho de los tiempos, corroe las armaduras, del guerrero señor!

Vieja pátina, cubre las gentiles figuras que asoman en los lienzos, sobre pardo color.

Ya piafar no se sienten los corceles guerreros, ni se oyen alabardas en ningún almenar.

Ya los corvos alfanjes de los musulimes fieros al sol de la mañana, no se verán brillar ni en los viejos salones, junto a la chimenea.

en escabel de roble la castellana está, ni hay un bufón que ría, ni una dueña que lea, ni un fraile que aconseje, cuando el señor se va.

Ni en las noches de luna, cuando la niebla sube, ni en las mañanas de sol, cuando la niebla baja, ni en los días de lluvia, cuando el viento levanta polvo, ni en los días de calma, cuando el viento se duerme.

Ni en las noches de luna, cuando la niebla sube, ni en las mañanas de sol, cuando la niebla baja, ni en los días de lluvia, cuando el viento levanta polvo, ni en los días de calma, cuando el viento se duerme.

Ni en las noches de luna, cuando la niebla sube, ni en las mañanas de sol, cuando la niebla baja, ni en los días de lluvia, cuando el viento levanta polvo, ni en los días de calma, cuando el viento se duerme.

Ni en las noches de luna, cuando la niebla sube, ni en las mañanas de sol, cuando la niebla baja, ni en los días de lluvia, cuando el viento levanta polvo, ni en los días de calma, cuando el viento se duerme.

Ni en las noches de luna, cuando la niebla sube, ni en las mañanas de sol, cuando la niebla baja, ni en los días de lluvia, cuando el viento levanta polvo, ni en los días de calma, cuando el viento se duerme.

Ni en las noches de luna, cuando la niebla sube, ni en las mañanas de sol, cuando la niebla baja, ni en los días de lluvia, cuando el viento levanta polvo, ni en los días de calma, cuando el viento se duerme.

Ni en las noches de luna, cuando la niebla sube, ni en las mañanas de sol, cuando la niebla baja, ni en los días de lluvia, cuando el viento levanta polvo, ni en los días de calma, cuando el viento se duerme.

Ni en las noches de luna, cuando la niebla sube, ni en las mañanas de sol, cuando la niebla baja, ni en los días de lluvia, cuando el viento levanta polvo, ni en los días de calma, cuando el viento se duerme.

Ni en las noches de luna, cuando la niebla sube, ni en las mañanas de sol, cuando la niebla baja, ni en los días de lluvia, cuando el viento levanta polvo, ni en los días de calma, cuando el viento se duerme.

Ni en las noches de luna, cuando la niebla sube, ni en las mañanas de sol, cuando la niebla baja, ni en los días de lluvia, cuando el viento levanta polvo, ni en los días de calma, cuando el viento se duerme.

Ni en las noches de luna, cuando la niebla sube, ni en las mañanas de sol, cuando la niebla baja, ni en los días de lluvia, cuando el viento levanta polvo, ni en los días de calma, cuando el viento se duerme.

Ni en las noches de luna, cuando la niebla sube, ni en las mañanas de sol, cuando la niebla baja, ni en los días de lluvia, cuando el viento levanta polvo, ni en los días de calma, cuando el viento se duerme.

Ni en las noches de luna, cuando la niebla sube, ni en las mañanas de sol, cuando la niebla baja, ni en los días de lluvia, cuando el viento levanta polvo, ni en los días de calma, cuando el viento se duerme.

Ni en las noches de luna, cuando la niebla sube, ni en las mañanas de sol, cuando la niebla baja, ni en los días de lluvia, cuando el viento levanta polvo, ni en los días de calma, cuando el viento se duerme.

Ni en las noches de luna, cuando la niebla sube, ni en las mañanas de sol, cuando la niebla baja, ni en los días de lluvia, cuando el viento levanta polvo, ni en los días de calma, cuando el viento se duerme.

Ni en las noches de luna, cuando la niebla sube, ni en las mañanas de sol, cuando la niebla baja, ni en los días de lluvia, cuando el viento levanta polvo, ni en los días de calma, cuando el viento se duerme.

Ni en las noches de luna, cuando la niebla sube, ni en las mañanas de sol, cuando la niebla baja, ni en los días de lluvia, cuando el viento levanta polvo, ni en los días de calma, cuando el viento se duerme.

Ni en las noches de luna, cuando la niebla sube, ni en las mañanas de sol, cuando la niebla baja, ni en los días de lluvia, cuando el viento levanta polvo, ni en los días de calma, cuando el viento se duerme.

Ni en las noches de luna, cuando la niebla sube, ni en las mañanas de sol, cuando la niebla baja, ni en los días de lluvia, cuando el viento levanta polvo, ni en los días de calma, cuando el viento se duerme.

Ni en las noches de luna, cuando la niebla sube, ni en las mañanas de sol, cuando la niebla baja, ni en los días de lluvia, cuando el viento levanta polvo, ni en los días de calma, cuando el viento se duerme.

Ni en las noches de luna, cuando la niebla sube, ni en las mañanas de sol, cuando la niebla baja, ni en los días de lluvia, cuando el viento levanta polvo, ni en los días de calma, cuando el viento se duerme.

Ni en las noches de luna, cuando la niebla sube, ni en las mañanas de sol, cuando la niebla baja, ni en los días de lluvia, cuando el viento levanta polvo, ni en los días de calma, cuando el viento se duerme.

Ni en las noches de luna, cuando la niebla sube, ni en las mañanas de sol, cuando la niebla baja, ni en los días de lluvia, cuando el viento levanta polvo, ni en los días de calma, cuando el viento se duerme.

vulsiones presentes, se nos antoja que lo que ocurre hoy tiene mayor importancia que lo que sucedía hace algunos siglos y cuyos episodios leemos tranquilamente sin tener la preocupación de resolverlos.

Desde que la especie humana apareció sobre la tierra, desde que el hombre existe, aparte las cuestiones de orden religioso, en los que hoy llamamos problemas sociales, tres son los que le han preocupado seriamente. Los demás nunca pasaron de la categoría de minucias.

Fué el primero el relativo a la igualdad natural humana; el que consistió en negar que hubiese hombres de naturaleza distinta, unos libres y otros esclavos capaces aquéllos de escalar las altas esferas sociales, mientras éstos materia ruin y deleznable, eran ineptos para todo lo que no fuese la práctica de oficios serviles. Error en que incurrió toda la Filosofía clásica, incluyendo a eminencias del fuste de Aristóteles; absurdo error que desapareció—cuando menos en teoría—al ser proclamada por el cristianismo la unidad esencial de la especie humana.

Resuelto éste, surgió el segundo problema que consistió en conseguir la igualdad de los hombres ante la ley; problema que pretendió resolver a fines del siglo XVIII la Revolución francesa, haciendo tabla rasa de las injusticias históricas, con el grito de Mirabeau: «¡Abajo los privilegios y los privilegiados!»

Pero no era suficiente. Iguales ante la Naturaleza, iguales ante el derecho, los hombres pretenden ser iguales ante el bolsillo. Es preciso que todos se encuentren en las mismas circunstancias crematísticas y dispongan de idénticas facilidades para utilizar en beneficio propio las ventajas que el progreso no ha concedido. Este anhelo de igualdad para el disfrute de los bienes materiales, constituye el problema candente de nuestros días, cuya solución pese al optimismo de algunos, ni está próxima, ni es tal vez posible. ¿Cómo olvidar el fracaso de la organización espartana impuesta por Licurgo, estableciendo la comunidad de todo, incluso de las mujeres, ¡hasta de los hijos!, y la institución del año jubileo entre los israelitas en el que la propiedad se repartía equitativamente?

Porque no debe olvidarse que nada hay nuevo bajo el sol; ni las ideas ni los procedimientos, aunque por novísimos pasen. El sistema de huelgas se cae de puro viejo. ¿Qué

fué sino una huelga la famosa retirada de la plebe romana al monte Aventino durante su rebelión contra la oligarquía patricia? ¿Y Lisistrata excitando a las mujeres griegas a la huelga conyugal...? Por más que, bien mirado, lo que planteó Lisistrata no fué una huelga. Fué el primer caso de «lock-out» que registra la Historia.

V. DE BURGOS.

Oposiciones a Escuelas

En el COLEGIO BALMES, a partir del 15 de los corrientes, comenzarán las clases de preparación para las oposiciones a ingreso en el Magisterio, cuya convocatoria apareció en la «Gaceta» del 26 de Febrero.

Para la mejor marcha de la enseñanza, se ruega a los opositores que deseen prepararse en tan acreditado Centro, comiencen en la fecha señalada.

El humorismo de la verdad

Como para descubrir a América

La cuestión de la casa habitación es un problema que se acentúa de día en día y de hora en hora.

Los que tienen la inmensa suerte de poseer un domicilio más o menos higienizado en que cobijarse, están como para que se les ofrende con un banquete por el éxito que supone.

Los que necesitan de una casa y no la tienen, ya pueden mandarse mudar y marchar a los «chirlos mirlos», que puede que allí encuentren lo que desean, porque lo que es en Madrid, ni por soñación la hallarán.

Ya se habrán enterado nuestros lectores por la sección de Cortes de la prensa madrileña, que a todo un señor senador del Reino, le subió el casero el cuarto que ocupaba, con la sana intención de que lo ahuecara, de 300 pesetas mensuales a 3.000, y que no hubo Santa Rita que le valiera, y que, con toda su inmunidad parlamentaria fué arrojado del inmueble, hallándose bonitamente en la del rey.

Si alguna vez, lo que es rarísimo, se tropieza con una casa que ostente papeles, ya puede uno encomendarse a todos los santos para que se le alquilen al precio que al propietario se le antoje.

De una familia sabemos nosotros, que ha encontrado un cuarto vacío que le conviene, y le están haciendo pasar un calvario antes de arrendárselo. Que si no se toleran perros, ni niños, ni suegras gruesas, ni cuñadas alegres, ni se permite el usar perfumes a los inquilinos, ni que se recojan después de las once de la noche, ni que se abra la puerta más de once veces cada veinticuatro horas, ni que se toque ningún instrumento de cuerdas, ni que se hable en alto contra la carestía de la vida, ni nada.

Para poder conseguir que se le alquilaran, ha tenido la familia que recurrir a un sacerdote amigo íntimo del confesor de la dueña del inmueble, para que la aconsejara en favor de los que suspiran por el cuarto en cuestión.

Igual que el infortunado Colón, cuando tuvo que recurrir al Guardián del Convento de la Rábida, al

Padre Marchena, confesor de la Reina Isabel la Católica, para que inclinara su ánimo en favor del futuro descubridor del Nuevo Mundo.  
R. de Santa Ana.

EDIFICIOS MILITARES

Cuartel para Lugo

En el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra* se ha publicado una orden mandando a la Comandancia de Ingenieros de la Coruña que señale las condiciones para abrir un concurso de solares en Lugo con destino a la edificación de un cuartel de Infantería.

Las bases se harán inmediatamente, según referencias autorizadas, y acaso dentro de este mismo mes, para que el concurso se celebre muy pronto.

Es esta noticia de gran importancia para nuestra capital, ya que al tratar el Ministerio de la Guerra de aumentar cuarteles en Lugo es porque la importancia de esta plaza va a ser mayor.

La divulgación del «Quijote»

Se declara obligatoria su lectura en las escuelas

La *Gaceta* publicó, según anticipamos, un interesante Real decreto del Ministerio de Instrucción pública, cuya parte dispositiva dice así: «Artículo primero. Se declara obligatoria la lectura de «El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha», de Miguel de Cervantes Saavedra, en todas las escuelas nacionales establecidas en territorio español»

Artículo segundo. A dicha lectura se dedicará cada día laborable, el primer cuarto de hora de clase, terminado el cual el maestro explicará a los alumnos, con brevedad y en términos apropiados para su inteligencia, la significación e importancia del pasaje o pasajes leídos.

Artículo tercero. A fin de dotar a las escuelas nacionales del material necesario para dar cumplimiento a lo antedicho, se publicará una numerosa edición abreviada del *Quijote*, cuya preparación estará a cargo conjuntamente del director de la Biblioteca Nacional, un académico que de su seno designe la Real Academia Española y el catedrático de Lengua y Literatura española de la Universidad Central.

Artículo cuarto. El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes dará las órdenes oportunas para todo lo concerniente a la ejecución del presente decreto.»

EN LA CASA DE REVISTAS DE FEDERICO CASTRO SAN PEDRO 52

Se venden «El Día», «La Libertad», «La Voz de Galicia» y «El Progreso».

LAS AMERICAS Reina, 8, Lugo. Teléfono, n.º 146

Ultramarinos finos de todas clases.  
Embutidos de Salamanca y Vich.  
Conservas de carnes, pescados y vegetales.  
Frutas en almíbar y al natural, dulce de membrillo, de Puente-Genil, Pan de higo, Quesos y otros artículos para postres.  
Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras.  
Depósito exclusivo de las acreditadas Cervezas de Santander marca LA AUSTRIACA.  
Exquisitos chocolates elaborados a brazo, especialidad de la casa.  
Patatas superiores a 0'30 céntimos el kilo



# UN CUENTO EL ROBO

Aquella tarde, el padre, cazador furtivo, que en el invierno vivía del merodeo, dijo a su hija Juana, rapaza de dieciséis años:

—Irás a casa de Geoffroy y cogerás lo que encuentres. Su corral está siempre bien provisto.

Concluida la cena frugal, compuesta de los restos de un conejo robado el día antes por Luisa, otra de las hijas, Juana salió de la choza y dirigióse al pueblo. Todo dormía en la campiña. Y ella no temblaba más que de frío. Estaba acostumbrada a correr aquellos peligros. Era una muchachona alta y robusta, de tez curtida por el sol y el aire.

Llegó a casa de Geoffroy, separada de las demás del pueblo por un jardín y un prado. Sa tó la tapia, y ya en el corral dirigióse al galinero. Metió la mano derecha por entre los barrotes de la puerta, descorrió el cerrojo y penetró. Reinaba la obscuridad más profunda.

Internóse, ambas manos extendidas, y cogió en la obscuridad una gallina que, despertándose prisionera, cacareó con estrépito.

Apretóle el cuello, mientras las demás volátiles, inquietas, volaban de un rincón a otro. Y una vez reducida al silencio la gallinácea, envolvióla en su delantal y trató de salir andando a tientas.

Pero, al volver al corral, una sombra apareció ante ella. Reconoció quien era con la ayuda de un rayo de luna. ¡La había sorprendido el Sr. Geoffroy.

—¡Vamos!—dijo éste con voz sardónica.—¡Por fin, te cojo! ¿Cómo estaba de tierno el otro volátil que veniste a robar el mes pasado?

Reía, complacido en el fondo de la aventura. Había comido admirablemente, bebido un excelente vino de su cosecha, y se encontraba del mejor humor. Sin embargo, estaba decidido a hacer un escarmiento.

—Veamos un poco—prosiguió—tu botín de hoy. ¿Cómo? ¿Otra gallina? Pero ¡qué diablo! ¿Por qué no has variado? Tengo también conejos y ganosos.

Juana, estremecida dejó caer su caza y trató de escabullirse; pero él cogióla por un brazo y le gritó, mirándola a la cara:

—¿Pero acaso crees que esto se quedará así y que te irás

como si tal cosa? ¡Estaría bueno! Vas a seguirme y haremos una visita al cuartel de los gendarmes. El cabo pondrá mal gesto cuando le despertemos, pero después cumplirá sus deberes, pues para eso le pagan.

—¡Perdón, señor!—imploró Juana.—¡Hay mucha miseria en mi casa! ¡Hoy no hemos comido!

—¡Cómo! ¿No has comido?

—No.

El señor Geoffroy meditó momento.

—Yo si he cenado. Y después de todo, no hay razón para que tu no cenes también. Sígueme. Te daré de comer y luego iremos a ver a los gendarmes.

Ella siguióle temblorosa.

Subieron al comedor, y él

servióla un plato de carne, pan, frutas secas y un vaso de vino.

Ella no se atrevía a tocar aquellos manjares.

Encontraba la aventura tan extraña, que le parecía estar soñando.

Al cabo decidióse a comer, temiendo irritarle. El la miraba gravemente, diciéndose en voz baja:

—¡Hay que ser justo! Doy de comer al hambriento y llevo a la cárcel al delincuente que perjudica.

De pronto llamaron a la puerta de la casa.

—¿Quién puede venir a estas horas?—murmuró el señor Geoffroy, levantándose malhumorado.

Y bajó al patio.

Y fué muy grande su sorpresa cuando al abrir encontróse al padre de Juana, el viejo cazador furtivo, que le dijo, lle-

vándose una mano a su raída gorra:

—Perdóneme Sr. Geoffroy—pero estoy inquieto. ¿No ha visto usted por casualidad a mi hija?

ENRIQUE BACHELIN.

## Casos y cosas

### UN RASGO DE PROBIDAD

Ser honrado y no querer tomar nada ajeno, es llenar el más sencillo y el más riguroso de los deberes, y no debe uno de vanagloriarse de ello. Un día en la estación del camino de hierro de Lyon, un rico viajero oyó que le llamaban en el momento de entrar en un vagón de primera clase. Se vuelve y se encuentra delante del joven a quien acababa de comprar un periódico y le dijo, presentándole una pieza de oro:

—Caballero, acaba usted de darme una pieza de veinte francos por cinco céntimos.

El joven vendedor, negándose a aprovecharse del error del comprador, no había hecho más que su deber.

—Habrías podido guardar la moneda—dijo el rico viajero—y nunca habría pensado en ello.

—Pues yo, caballero—respondió el joven con altivez,—habría pensado en ello toda la vida.

### LAS VENTAJAS DEL CAMINO

No todos los alemanes están indignados por la enorme depreciación que sufre su moneda. Hay por lo menos uno que a estas horas está encantado de la desgracia que aflige a sus conterráneos y que a él le ha permitido realizar un espléndido negocio.

Perseguido por traficar con alimentos en la zona alemana ocupada por franceses, un habitante de Baden fué detenido a fines de 1918 por las autoridades francesas, que le exigieron una fianza de 5.000 francos, que al precio del cambio en aquella época le costaron 7.500 marcos.

Pasó el tiempo y el otro día fué condenado a 3.000 francos de multa más 300 de costas. El balance a su favor era, pues, de 1.700 francos, que le fueron entregados y él cambió inmediatamente por marcos. Ha hecho un negocio, después de pagados multa y gastos, de 12.000 marcos.

El habitante de Baden está deseando que le cojan otra vez.

## CONSULTORIO PARA ENFERMOS TUBERCULOSOS

DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA

## Doctor Ramírez

Diagnóstico precoz—Tratamiento específico

—Operaciones

Plaza de Lugo, 10-2.º LA CORUÑA. Consulta de once a dos

## CLINICA del Médico-Cirujano Especialista

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

## :: TOMÁS NUÑEZ CORDERO ::

LA CORUÑA

Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vías Urinarias, Impotencia, Neurastenia y propias de la MUJER

Tratamiento y curas con observación analítico-biológico

Operaciones y curas con aparatos modernos, ELÉCTRICOS, e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos

Veinte años práctica profesional y siete Hospital

ÚLTIMOS ADELANTOS

San Andrés, 117-2.º :: Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.—No consulta a domicilio

## CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

## PRIMO ROCA NOVO

Consulta especial en enfermedades de Pulmón, Corazón, Estómago e Intestinos.

## ANGEL ROCA NOVO

Médico de la Maternidad. Especialista en Partos, enfermedades de la Mujer y Niños.

Con prácticas en la Maternidad de Madrid

y demás clínicas del Dr. Bourcafi.

CONSULTA GENERAL

Horas: de 10 a 12 y de 2 a 4 Conde Pallares, 3-2.º



# Información de "El Progreso"

## TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

### NOTAS POLÍTICAS

Madrid 9-22'55.

#### Tánger debe ser para España

Se anuncia que para el próximo día 21 del actual marcharán a Tánger los Sres. Golcochea, Villabragima y un diputado reformista y otro conservador, para dar un mitin en aquella ciudad africana, abogando porque pase al dominio de España.

#### De Estado

Estuvo en el ministerio de Estado a despedirse del marqués de Lema, el embajador de Francia en España M. Alapetite, que ha sido nombrado para otro cargo por el Gobierno francés.

#### De Fomento

Por el ministerio de Fomento se concede un crédito de 15.000 pesetas con destino a las marismas.

#### El Cuerpo de Aviación

Se ha constituido la Comisión de Aviación para el servicio postal.

Presídela el ilustre ingeniero señor Torres Quevedo y son vocales de ella representantes de todos los ministerios.

#### Comentarios

Fué comentadísima la votación habida esta tarde en la Cámara popular con motivo del voto particular formulado por el Sr. Ordóñez al presupuesto de Gracia y Justicia.

#### De Guerra.—Varias disposiciones

Se han firmado varias disposiciones del Ministerio de Guerra relativas a nombramientos de alto personal y concesión de cruces.

Pasan a la Reserva los generales de división D. Ricardo Aznar y D. Carlos Barros.

Se autoriza al ministro de la Guerra para que adquiera directamente 30 aeroplanos con destino a la Escuela de Aviación Militar.

Se concede libertad condicional a nueve reclusos condenados por el fuero de Guerra.

### LAS CORTES

#### SENADO

##### Política de Abastos

Abrese la sesión a las tres y media bajo la presidencia del Sr. Sánchez Toca.

En el banco azul está el ministro de Abastecimientos.

El Sr. Sánchez La Rosa explica una interpelación acerca del régimen de la adquisición y abastecimiento de trigos.

Intervienen en esta cuestión los Sres. Esperabé, Arroyo, Alonso Martínez y otros.

Entrase en el orden del día.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. La Rosa reanuda su debate sobre los trigos.

El Sr. Terán recoge las manifestaciones de cuantos intervinieron en este debate y promete ocuparse de ellas en Consejo de ministros.

Agotadas las horas parlamentarias,

se levanta la sesión a las ocho de la noche.

#### CONGRESO

La reducción de gastos en los presupuestos. Una votación

A las tres y media comienza la sesión.

Preside el Sr. Sánchez Guerra y en el banco azul están los señores Allende Salazar y conde de Bugallal.

El Sr. Saborit censura la política social del Gobierno y formula algunas quejas.

Le contesta el ministro de la Gobernación.

Orden del día.

Discusión de presupuestos.

Al discutirse el presupuesto de la sección tercera del Ministerio de Gracia y Justicia, lo combaten varios diputados.

El ministro de Hacienda dice que es necesario reducir los gastos y que el Gobierno hace cuestión de Gabinete esta reducción.

El Sr. Alba se muestra conforme con este criterio del Gobierno.

Algunas palabras del señor La Cierva dan lugar a un vivo diálogo entre éste y el Sr. Alba.

El conde de Romanones y los republicanos y socialistas se oponen a la concesión del voto de confianza que el Gobierno recaba para este asunto y piden votación nominal.

Triunfa el Gobierno por 120 votos contra 65.

Votaron a favor del Gobierno los conservadores, los demócratas, los alistas y el Sr. Ayuso.

En contra votaron los romanonistas y republicanos y socialistas.

A las nueve de la noche se levanta la sesión.

#### En los pasillos del Congreso

Al terminar la sesión y en los pasillos del Congreso se comentaba de muy distintos modos el que demócratas y alistas votaran enfrente de los romanonistas.

Créese que, después de esta votación, no tendrá el Gobierno que luchar con grandes dificultades para aprobar los presupuestos.

### Información general

#### Otra manifestación de estudiantes

Celebróse esta mañana una nueva manifestación organizada por los estudiantes de Medicina de Madrid, que recorrió ordenadamente las calles hasta llegar a la Presidencia del Consejo, en donde los manifestantes entregaron al Sr. Allende Salazar la petición de que sea anulada el fallo del Tribunal que proveyó la cátedra de Patología de la Universidad de Barcelona.

El jefe del Gobierno prometió que el ministro de Instrucción pública resolvería su justicia en este asunto.

Los manifestantes disolvieronse sin dar lugar al menor incidente.

#### Funcionario de Correos detenido

Fué detenido por la policía el funcionario de Correos encargado

de la Estafeta de Irún, al que se acusa de haberse apoderado de un pliego de valores por 22 000 pesetas.

#### Los temporales

De Las Palmas dicen que prosiguen los temporales en su intensidad.

El frío es general en casi toda la Península, según los despachos recibidos de provincias.

#### De Barcelona.—Comisión a Madrid

De Barcelona dan cuenta de haber salido para Madrid la Comisión Organizadora del Congreso Penitenciario, con objeto de ofrecer la presidencia de este Congreso a Su Majestad el Rey.

#### Sin novedad

El resto de las noticias de Barcelona carecen de interés.

Los informes oficiales acusan tranquilidad.

Tampoco las noticias de los gobernadores civiles de las demás provincias ofrecen novedades.

### BOLSA DE MADRID

#### COTIZACIONES DEL DIA 10 FONDOS PÚBLICOS

4 por 100 perpetuo interior, contado.	74'90
Idem fin de mes.	00 00
Amortizable al 4 por 100.	00 00
Idem al 5 por 100.	96'75

#### ACCIONES

Banco de España.	528'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	293'50
Azucareras preferentes.	119'00
Id. ordinarias.	00'00
Id. obligaciones.	85 00

#### CAMBIOS

París (vista) francos.	41'75
Londres (vista) libras.	20'59

### Del extranjero

#### Bélgica

##### Representante alemán

Bruselas.—Ha sido nombrado encargado de Negocios de Alemania en Bélgica, Lambert.

##### Prohibición acerfada

Bruselas.—El ministro de Justicia de Bélgica leerá en la Cámara un proyecto de ley prohibiendo que asistan a las sesiones de cinematógrafo los niños menores de 16 años.

#### Argentina

##### Una colisión

Buenos Aires.—Surgió una colisión entre significados demócratas y republicanos, cambiándose algunos tiros por ambas partes.

#### Portugal

##### Los huelguistas y el Gobierno

Lisboa.—Continúan las huelgas sin incidentes.

Los huelguistas esperan a que el Gobierno les invite a volver al trabajo y les ofrezca garantías.

### Noruega

#### Huelga general

Cristiania.—Se anuncia la huelga general en Cristiania para el día 26 del corriente.

### Francia

#### La huelga minera

París.—Continúa en el mismo estado la huelga de mineros del Paso de Calais.

El Gobierno dictó medidas para restringir el consumo de carbón.

La huelga se extiende, pero no ofrece motivos de alarma.

SIOL.

### DESDE MONDOÑEDO

Recibióse en esta ciudad un cablegrama de Buenos Aires comunicando el fallecimiento de la señorita Paca Trigo Barro, ocurrido el día 1.º del mes actual en la capital de la Argentina.

Esta noticia causó hondo pesar en Mondoñedo, donde los señores de Trigo son generalmente apreciados.

Descanse en la paz del Señor la finada señorita.

—Después de una temporada larga de temperatura primaveral, el domingo y lunes aparecieron las cumbres de Padornelo y Pena da Roca coronadas de blanco. Era la fría nieve, cuyas abundantes salpicaduras llegaron a nuestras calles, como vehículo de un frío más que regular.

—El Ministro de Fomento acaba de resolver, de acuerdo con lo informado por la Junta Central de colonización interior, desestimando el proyecto de colonización del monte «Cerracedo y Rioseco», en la parroquia de Santa María Mayor, solicitado por varias Sociedades cooperativas de labradores de Bretoña.

### Para el nuevo Hospital

#### DONATIVOS

El señor alcalde recibió dos giros de la Habana de cantidades destinadas a la construcción del Hospital.

Uno asciende a seis mil y pico de pesetas, y fué producto de suscripción por la Unión lucense de la Habana.

El otro importa mil y pico de pesetas y es producto de un baile organizado en la Unión lucense de la Habana por el Comité Pro-Valle de Lema, cuya cantidad había sido recaudada con otro fin, pero no siendo necesaria, se acordó enviarla al alcalde de Lugo para el nuevo Hospital.

**Carbones:** En la calle Manuel Becera, al lado de Teléfonos, se venden de inmejorable calidad, al precio de 5'75 quintal de 46 kilos.



## DEL AYUNTAMIENTO

### El sub-jefe de la Guardia municipal

Por causas de índole particular renunció el cargo de sub-jefe de la Guardia municipal, D. José Fernández, recientemente nombrado.

Fué muy comentada esta renuncia por las circunstancias especiales en que fué presentada.

### Los servicios de alumbrado

Se ha dispuesto que los particulares que necesiten de los servicios del personal del Ayuntamiento destinado en la sección de electricidad, lo soliciten por medio de una nota del jefe técnico, con objeto de distribuir diariamente el trabajo.

Dicho jefe tiene su despacho en la Casa Consistorial.

## El comercio de aceites

La Junta nacional reguladora del comercio de aceites ha terminado de discutir el cuestionario que le fué remitido por el ministro de Abastecimientos acerca del plan, así de tasas como de exportación, que a juicio de aquella entidad procede seguir con respecto a la cosecha de aceituna que acaba de recogerse y molturarse en una gran parte.

El informe que a tal efecto elevan, parte de la base de que los ren-

dimientos serán de unos 300 millones de kilogramos de aceite de oliva, lo cual, unido al remanente de los años anteriores, permite suponer un sobrante de 95.000.000 de kilogramos que podrían concederse a la exportación; y se propone que ésta, obedeciendo a naturales razones de prudencia, se limite únicamente a 20.000.000 de kilogramos, obligando a los interesados a que los depósitos que constituyan a precio de tasa — que entienden debe ser la misma del año anterior — en vez de ser del 100 por 100 de la cantidad que haya de salir para el extranjero, conforme se hace a partir de lo dispuesto en la Real orden de 27 de octubre último, se eleven al 150 por 100, asegurando así, aún más, el consumo nacional, y pidiendo en cambio, como compensación, que se desista de gravamen alguno sobre la exportación del producto de que se trata y ha venido siendo para la referente al último concurso de 20 a 25 pesetas los cien kilogramos, según la clase de envase.

## Patronato benéfico de Lugo

Poco tiempo ha que funciona y sin embargo ya se dejan ver sus resultados. Enaltecido con el gran ropaje de la Caridad, procura enjugar las lágrimas del desvalido, llevando el pan al seno de muchas

familias en donde niños inocentes lo demandaban a sus padres, sin que éstos pudieran dárselo. Es verdaderamente consolador ver como todos los días acuden a recoger su ración de pan tantos y tantos infelices, hasta 50 diarios, que de no existir esta hermosa institución que lleva por título el que encabeza estas líneas, se verían privadas del sustento más necesario para su vida y para la de sus hijos. Al frente de la Obra se hallan prestigiosas personas de esta capital y distinguidos y celosos sacerdotes, siendo ello la mejor garantía de que las limosnas recaudadas al efecto son empleadas en el socorro de personas necesitadas.

No creemos pues ocioso escribir estas desahucadas líneas, para excitar la caridad nunca desmentida de los hijos de Lugo, bien aumentando el número de inscripciones, para que la benéfica institución pueda desenvolverse con más amplitud, bien sufragando en determinados días un número determinado de raciones de pan, cuya limosna pudiera constituir un eficaz y tiernísimo sufragio aplicado por los difuntos.

La Obra es excelente, con ella contamos ya en Lugo satisfaciendo una necesidad que se dejaba sentir. ¿Qué importa ahora? Que todos a una aportemos nuestro granito de arena, para que no perezca y se consolide en nuestro pueblo. Grande es el aprecio que en los Sagrados Libros se hace del valor de la limosna, pero aunque esto no fuera, bástanos la promesa del mismo Cristo, de que no quedará sin recompensa un solo vaso de agua que demos por amor suyo.

El Patronato benéfico lucense, merece todo nuestro apoyo y decidida cooperación. Así lo reconoció la Junta de ganaderos, entregando mensualmente una cantidad importante para sufragar los cuantiosos gastos de la benemérita Institución de la Caridad.

Laboremos todos en pro de esta Obra, en buena hora iniciada por el dignísimo gobernador civil de la provincia D. Eduardo Garrido. Secundemos los esfuerzos de los celosos señores que están al frente del Patronato y de este modo habremos contribuido al par que remediado en parte las necesidades materiales del pobre, infiltrando en su espíritu los hermosos sentimientos del agradecimiento; como contrapeso a teorías utópicas.

¡Adelante con el Patronato Benéfico! ¡Adelante!

\*\*

Relación de los señores suscriptores que mensualmente contribuyen para el sostenimiento de esta caritativa institución:

Sres. D.: Agustín Cerdeira, 2 pesetas; Ramón Blanco y Pérez del Camino, 1; Manuel Pedreira Castro, 2; Tomás Pérez Varela, 6; Alvaro González Lenza, 2; Eugenio Díaz Valín, 2; Valentín Portabales Blanco, 1; Inocencio Portabales Nogueira, 1; Jesús Franco Rivas, 1; María Alvarado Osorio, 1; Rodrigo de la Peña García, 2; Carmen Pardo Losada, 1; Augusto Vázquez Barreda, 2; David Pardo Reguera, 2; Manuel Pardo Reguera, 2; Leonardo Blanes Terol, 2; Luis Soto Menor, 1; Cons-

tantino González, 2;50; Eduardo Rodríguez Folgueira, 2; Ernesto Diez García, 0;50; Gerardo Landrove Moino, 2; Liborio Revilla, 5; José Pujol Romay, 1; Federico Keller, 2; Josefa Márquez, 1; Tomás Carro, 3; Narciso Gómez Luque, 2; Jesús Cora y Cora, 1; José González Lenza, 25; Angel Fernández Gómez, 0;50; José Gómez Goy, 1; Tomás Pérez Carro, 5; Enrique Benedicto García, 2; Saturnino Delgado Negro, 1; Miguel Alonso Margolles, 1; Carlos de la Paliza, 1; Perfecto Pardo Fernández, 2; Demetrio Alvarez, 2; Purificación A. de Cora, 2; Director de EL PROGRESO, 2; José Rivas y Rivas, 10; José Fernández y Fernández, 5; Andrés Muruais Carrillo, 2; Francisco González Fariña, 3; Eduardo Garrido Castro, 15; Modesto Salgado, 5; Nicolás Arias Andreu, 2; Ramón Mosteiro, 1;50; Vicente Camiñas Fernández, 1; Ildefonso Fernández Vivero, 2; José Pereira Fernández, 1; Arturo Cansino Diéguez, 1; Emilio Martínez Camarero, 1; Angel López Pérez, 3; Fermín Celada, 5; Enrique Soler Losada, 1; Benjamín Rodríguez Sio, 2; José María Blanco González, 2;50; Bautista Varela Balboa, 2; Perfecto Pardo del Monte, 2; Jesús Troncoso Cedrón, 1; José María Montenegro, 2; Joaquín Troncoso Cedrón, 1; Juan Antonio Salvador Aldea, 0;50; Los exportadores de ganado Pedro Rodríguez, Antonio Fernández, José Páramo, Constantino Fernández, Lorenzo Fugarolas y Dionisio Rodríguez, 250; Han contribuido con donativos: La Juventud Antoniana, 10; y Antonio Belón Ventosinos 25.

## ECOS

Fué nombrado representante para toda Galicia, de la revista profesional de Hacienda, económica y financiera, titulada *Vida Administrativa*, y que se publica en Madrid cuatro veces al mes, el abogado D. Antonio de Cora y Sabater, director de nuestra publicación.

Ha sido autorizado por el Gobierno civil el presupuesto ordinario para el año económico de 1920-21 de la cárcel del partido de Villalba, que importa en total 12.553'95 pesetas.

La Comisión de Presupuestos del Congreso continúa activamente dictaminando los de los diferentes departamentos, dando con ello la sensación de que al fin será un hecho la nueva ley económica de la nación.

Parece que deja para uno de los últimos el de Instrucción pública, y debe de recordar el compromiso en que se halla el país con los maestros nacionales.

La Comisión debe tener en cuenta la situación de los otros Cuerpos que dependen del Estado al fijar las plantillas de los maestros, y a eso obedece seguramente el dejar dicho presupuesto para cerrar su labor la Comisión.

**ANUNCIO.** El conocido médico señor Rodríguez Martínez, que vivió tantos años en Garás 2 y 3 (Linares Rivas) se ha mudado para el número 15 principal de la misma calle, en la Coruña, casa de su propiedad.

El Sr. Director de la Compañía de

# IDEAL BAR

## CAFÉ-RESTAURANT

Vinos de las mejores marcas :-: Cafés, Thés y Chocolates.  
Cervezas y Refrescos :-: Fiambres y Mariscos :-: Bocadillos.

Comedores independientes.

Meriendas con 12 horas de anticipación.

Servicio a domicilio:-Manuel Becerra, n.º 16:-Teléfono, n.º 154

Este importantísimo establecimiento, único en su género en Lugo, se inaugura el sábado, 13 de los corrientes, a las siete de la tarde. **NO DEJÉIS DE VISITARLO.**

## LA ASUNCION

Nuevo Colegio de niñas inaugurado el día 2 de los corrientes bajo la dirección de la Profesora

**Asunción Lomas Díaz**

Educación moderna, práctica, pedagógica e integral.

Horas de matrícula: de 10 a 12 y de 4 a 6.-Ruanueva, 19-LUGO

## Oposiciones a los Cuerpos Pericial y Auxiliar de Contabilidad del Estado

Muy próxima la convocatoria a plazas de 6.000 y 3.000 pesetas, se abrirá en 1.º de Marzo una Academia preparatoria dirigida por: DON EDUARDO LEON GARRIDO, Jefe de negociado del Cuerpo Pericial, y Tenedor de libros de la Delegación de Hacienda y DON ANTONIO MILLÁN Y MILLÁN, Abogado y Oficial 1.º del Cuerpo Auxiliar.

Para tomar parte en las oposiciones a plazas de 6.000 pesetas, se requiere ser Profesor Mercantil o poseer título de Facultad y para plazas de 3.000 pesetas ser Perito mercantil, bachiller o maestro superior. A estas últimas plazas podrán concurrir señoritas.

Para matrícula e informes: Calle de la Reina, n.º 15-3.º, de 7 a 9 de la noche.



los Caminos de hierro del Norte de España ha presentado en el Gobierno civil, un proyecto solicitando la autorización necesaria para aprovechamiento de 2'5 litros de agua por segundo del río Cabe, con destino a la aguada de la estación de Monforte, de la línea de Palencia a La Coruña.

Hoy dará principio en la iglesia de Santo Domingo el solemne novenario en honor al glorioso San José, al que suelen concurrir numerosos fieles.

En la Prensa de Madrid hemos tropezado con telegrama de Salamanca de haber experimentado una baja considerable la carne de cerdo hasta el extremo de que, en el espacio de un sólo mes, descendió 13 pesetas en el precio de la arroba.

En los establecimientos de ultramarinos de aquella capital se vende el tocino a 3'50 pesetas el kilo, que resulta a seis reales la libra.

Aquí se vende a precio mucho más elevado, y nadie protesta ni nadie se acuerda de que puede venderse por un precio más modesto.

Se sacrificaron ayer en el matadero público 9 reses vacunas y 1 cabrías.

No entraron en la Plaza de Abastos ningún bulto de pescado.

### - DE GALICIA -

#### Coruña.

Debido al temporal que se desencadenó el pasado domingo hubo que suspender la Fiesta del Arbol que estaba anunciada para celebrarse en el parque de Santa Margarita.

Tendrá efecto hoy jueves a las cuatro de la tarde en el mismo lugar, si el tiempo permite que puedan asistir los niños y niñas de los colegios particulares y de las escuelas nacionales.

Fué un acierto del señor gobernador civil la elección del domingo para la venta del tabaco y enviar a adquirir éste en los estancos de las afueras, a las mujeres, no permitiéndoles figurar en las «col» de las expendedorías reservadas a los hombres exclusivamente.

No se registraron los incidentes de otras sacas.

#### Santiago.

Salió con dirección a Madrid el obispo auxiliar, senador por la provincia eclesiástica, que asistirá a las sesiones de la Alta Cámara. Le acompaña su familiar D. Francisco Fernández, beneficiado de la Basílica.

Fué curada en el Hospital Real de una lesión en la cabeza, Carmen Torres a la cual agredió, según dijo, el vecino de Santa Marta, Andrés Camafeita.

Del hecho se ha dado conocimiento al Juzgado municipal.

Dictó un bando el alcalde D. Máximo de la Riva, para facilitar en lo posible la venta de tabaco.

Los compradores se situarán guardando turno de llegada y entrando en el estanco cuando les corresponda, y se prohíbe que formen cola las mujeres y los niños.

También se prohíbe formar cola hasta media hora antes de la señalada para la apertura de los estancos.

#### Orense.

Numerosos portugueses que pretendían embarcar para Francia, burlando las disposiciones dictadas recientemente por el Gobierno, fueron detenidos por la Policía en varias casas de huéspedes de las proximidades de esta capital.

Falleció el joven abogado y conce-

jal de este Ayuntamiento, D. José Iglesias Sarria.

La Casa Consistorial, el «Liceo Recreo» y el «Círculo Conservador», enlutaron sus balcones como manifestación de duelo.

El fallecimiento del Sr. Iglesias Sarria ha producido hondo pesar en esta capital.

#### Ponvedra.

Fué botado al agua en Marín el pailebot «Leónidas Rodríguez», el mayor de los buques allí construídos.

Llevóse a cabo el lanzamiento con felicidad.

Lo presenció numeroso público.

El constructor resultó herido por un cable que le produjo el magullamiento de unos dedos de la mano.

Han sido detenidos en Porriño los vecinos de Cans Manuel Vila Comesa-

ña y Rosendo Candé, que el día 6 ocasionaron heridas de importancia en la carretera de Puenteareas a la vecina de la Guardia Carmen Peña.

Iba esta infeliz mujer acompañada de un hijo suyo hacia Moudariz conduciendo un carro de botellas y aquellos sujetos, embriagados al parecer agredieronla con un vergajo maltratándola cruelmente.

#### Vigo.

Entraron en esta bahía los vapores de pesca «Massó número 6» y «Silvestre», remolcando a dos botes salvavidas del vapor francés «Hilda Rachel», en los que venían los tripulantes y el propietario de éste buque.

A bordo del «Hilda Rachel», que navegaba de Cardiff para Gibraltar, con cargamento de carbón, se declaró un incendio en las bodegas.

La circunstancia de ser el casco del

buque de madera y el fuerte viento que reinaba hicieron que el fuego tomase en los primeros momentos enorme incremento, convirtiéndose el buque, poco después de haber empezado a arder, en una inmensa pira.

En el «Hilda Rachel», navegaba su armador.

Este y los tripulantes, en número de 37, viéndose impotentes para dominar las llamas, botaron al agua los botes salvavidas, y en ellos se mantuvieron todo lo cerca del vapor que el violento viento y la recia mar permitían contemplando el siniestro.

Una hora después de iniciado el fuego, el «Hilda Rachel», se hundía.

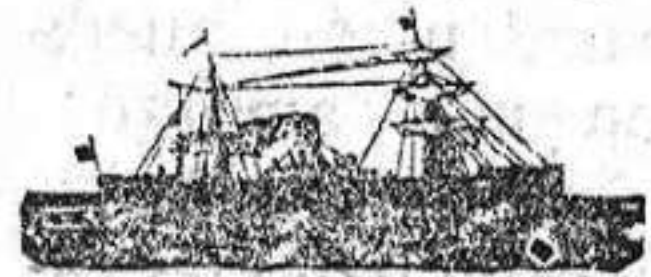
Hallábase el vapor francés cuando comenzó el fuego a 16 millas al Oeste de la isla de Sálvora.

Al hundirse el buque, los naufragos refugiados en los salvavidas, principiaron a navegar en demanda de tierra.

Las 16 millas que distaban de la costa y la dirección del fuerte viento hubieran impedido que los marinos franceses II gasen a la costa de Galicia; pero al amanecer fueron divisados por la pareja de pesqueros de Buen, «Massó número 6» y «Silvestre», cuyas dotaciones acudieron seguidamente en auxilio de los naufragos, conduciéndolos a Vigo, como queda dicho.

## Compagnie Generale Transatlantique

Compañía de vapores correos rápidos a gran velocidad  
Línea de la Habana y Veracruz



Precio en tercera a la HABANA. . . . . Ptar. 298'60  
Precio en tercera a VERACRUZ. . . . . Ptas. 313'60  
Se facilitan billetes de ferrocarril de la Habana y Santiago de Cuba, por el precio de pesetas 35.

Los emigrantes y todos los equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía. La entrada a bordo está prohibida en absoluto.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje y tipos de flete, dirigirse a su Consignatario, D. Nicandro Farfán.—Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo.



R. M. S. P.

## MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS RAPIDOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

DEMERARA	11.500 toneladas	6 de Marzo
DARRO	11.500 toneladas	11 de Abril

Precios incluidos impuestos para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Primera	pesetas 1.447'60	1.513'60	1.755'60	1.821'60
Intermedia especial	id. 684'60	684'60	684'60	684'60

Precio del pasaje en tercera, incluidos impuestos. Pesetas 389'60

Estos barcos cuentan con instalaciones especiales de 3.ª clase, consistentes en camarotes de dos, cuatro y seis camas, comedor y salones, sin recargo en el precio anunciado.

Es imprescindible presentarse con seis días de antelación a la fecha de cada vapor.

Para más informes, dirigirse a los Agentes en la Coruña: RUBINE E HIJOS, Real, 81.

## La Baloise

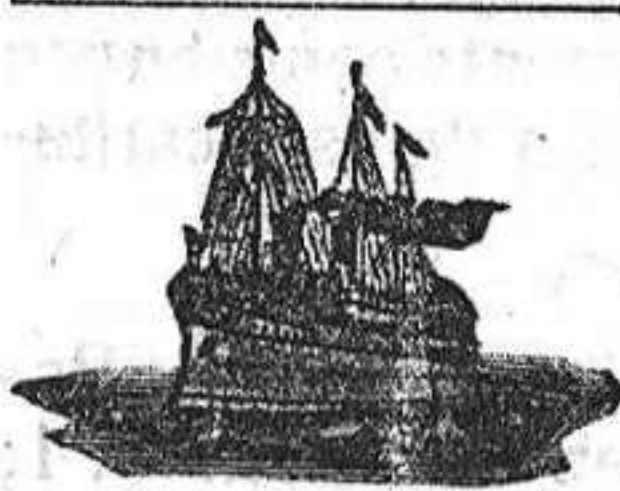
COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Sociedad Anónima fundada en 1863  
Domicilio social: Basilea (Suiza).

Capital social: 10.000.000 de francos

Delegación general para España  
Madrid, Mayor, 27, 2.º

Agencia general en Lugo  
Manuel Becerra, 4



## Lloyd Real Holandés

Amsterdam

Servicio postal rápido a la América del Sur

Para los puertos de Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (con escala en Vigo y en Las Palmas), saldrán del puerto de La Coruña los rápidos y magníficos vapores correos

## Hollandia y Frisia

Precio del pasaje en 3.ª clase, incluidos impuestos, 404'60 pesetas.  
Informará sobre precios de pasaje y plazas disponibles,

Consignatario Don Raimundo Molina y Couceiro, Marina, 22, La Coruña

## ALMANAQUE

MARZO

**11**

JUEVE

San Eulogio, mártir, San Constantino, San Fermín y Sta. Aurea.

Sale el Sol a las 6'34 y se pone a las 6'17. La Luna sale a las 12'11 de la tarde y se pone a las 10'8 de la mañana.

## GACETILLAS

**Muy importante** En la casa número 7 bajo, de la calle del Doctor Castro, se compran botellas vacías de todas clases, pagándolas a buenos precios.

**Interesante** Se desea local en calle céntrica para establecer comercio importante.

También se necesita local afecto a la misma industria. Ofertas a lista de correos, cédula número 000034. —LUGO.

**Aviso importante.** Dando gracias a las señoras y señoritas de esta localidad y de fuera por haberse dignado honrarme con su trabajo, no dudando siga en aumento el número de mi muy distinguida clientela y poniendo sumo interés en complacerla sin alterar las horas del corte y así quedarán complacidas en precio y elegancia de vestir; quedando de Vds. muy agradecida, les ofrezco de nuevo su casa, **Filomena Lodeiro**. —Calle de Castelar, n.º 1-3.º, izquierda.

**Arriendo** Se hace del piso 2.º y 3.º, de la casa núm. 5 de la calle de la Reina. En el comercio de Benigno de Mota la informarán.

**OCASION.**—Caja Registradora marca «Nati» con ticket, se vende; razón: Calle de la Reina 21, Lugo, Antonio Seco.

**SE VENDE UN PIANO.** Excelentes condiciones, casi nuevo. Para informes, en la Administración de este periódico.



### Consulta extraordinaria

por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell

**Hernias** (quebraduras) cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presenten de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

**Las deformidades del cuello, espalda y piernas**, sean de origen raquíptico o tuberculoso, se corrigen, totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

**Aparatos especiales** de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz.

**Piernas artificiales** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

**Consulta personal** por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en nn Lugo, «Hotel Méndez Núñez», de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente la tarde del día 16 y todo el 17 del mes de Marzo y en Mondoñedo, «Fonda de Cándida Canoura», el día 19 del mismo mes.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Calle Juan de Mena, 23-1.

**MANUELA MÉNDEZ DE JÁNEZ**

**PROFESORA EN PARTOS**

Ex-ayudanta del profesor y gran tocólogo del Hospital de Santiago, D. Antonio Martínez de la Riva y D. Manuel Varela Radio, ofrece sus servicios, dentro y fuera de la población, llevando lo necesario para la más escrupulosa asepsia.

Precios módicos

Calle de San Marcos, n.º 9-1.  
LUGO.—Teléfono, n.º 112

**PELUQUERÍA LUCENSE**

DE **Faustino R. Saá y H. NO**

Ofrece al público su amplio e higiénico salón de peluquería instalado en la Ronda de la Coruña, 4 (Puerta de la Estación), al lado de la fábrica de chocolates del Sr. Brandariz.  
Gran desinfección :: Servicio esmeradísimo.

**Josefa Márquez,**

Profesora en partos y masajes

Matrona de la Casa Maternidad y Ex-pósitos de Lugo

EX-AYUDANTA DEL DOCTOR RECASENS.—TOCÓLOGO DE S. M. LA REINA VICTORIA

Asistencia dentro y fuera de la población.

Gabinetes para casos de la profesión.  
Consulta de 2 a 4. Armañá, 7.-LUGO

**Jesús Díaz Carreira**

CORREDOR DE COMERCIO (Sucesor de López Cedrón)

Compra y venta de toda clase de valores cotizables :: Comisiones y Representaciones

Castelar, 2, LUGO

**Galletas de "La Dulce Alianza,"**

El público selecto siente verdadera predilección por las **Galletas y Rosquillas** que fabrica esta casa, la cual hace envíos a los establecimientos de **Ultramarinos** de España.—Pastas secas para postre y viaje.

Manuel González.—SARRIA.

**Peluquería Central**

Doctor Castro número 8, bajos

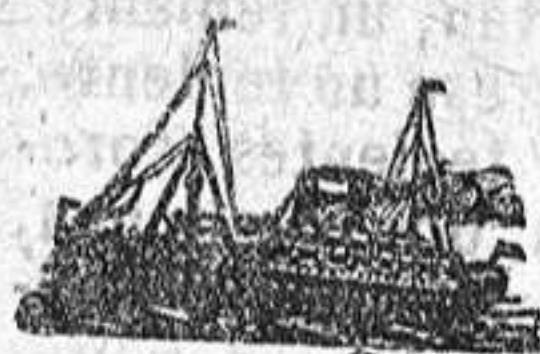
José Vázquez Ferreiro, antiguo oficial de la «Peluquería Moderna», ofrece sus servicios al público en este nuevo establecimiento que acaba de instalar con todos los modernos adelantos de la higiene y del confort.

Doctor Castro, 8 bajos.

**BAR La Alegría**

HAY QUE VISITARLO  
Mariscos variados todos los días

Manuel Becerra, 1.—LUGO



**Compañía del Pacífico**

VAPORES CORREOS DE 2 y 3 HÉLICES

Sobre el 22 de Marzo próximo saldrá de la Coruña el vapor correo rápido

**ORBITA**

que admitirá pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase, para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Puerto Stanley, y Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.

PRECIO DEL PASAJE

	Clase intermedia	Tercera clase
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.	Ptas. 700	384'00
Para islas Malvinas, (Puerto Stanley) y Punta Arenas.	» 820	535
Para Coronel, Talcahuano y Valparaíso.	» 990	650
Para Coquimbo y puertos hasta Caldera.	» 1.045	685
Para otros puertos hasta el Callao.	» 1.155	700

Los pasajeros deberán presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha desalida.

El admitirá carga para los puertos mencionados más arriba.  
Para informes sobre pasajes de Cámara, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía. **Sobrinos de José Pastor.—La Coruña.**

**¿Quién no conoce el Restaurant Fornos?**

La Guerra nos obliga a pelearnos con el variado y apetecido Menú, que sirve esta tan acreditada Casa, favorecida por su numerosa clientela. Servicio permanente y a la carta, abierto hasta la una y media de la noche.

Almuerzos o cenas a 2'50 pesetas. Servicio a domicilio.  
Véase su escaparate donde se exhibe lo mejor del mercado. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios sin competencia. Casa especial en mariscos.

No olvidarse: **OLMOS, 25 LA CORUÑA** :: Teléfono, 404  
Amplio comedor, independiente de los reservados.

**Compra-venta de casas, solares y fincas rústicas**  
sin gastos para el comprador y con la comisión legal para el vendedor

**HIPOTECAS** al interés legal  
**TESTAMENTARIAS** y arreglo de documentaciones, anticipando gastos

**COLOCACION DE CAPITAL**

**PRESTAMOS AL INTERES LEGAL**

**COBRO DE PENSIONES**

adelantando durante el mes las cantidades necesarias

**COBRO DE CRÉDITOS**

Despacho Central de Negocios

**Rafael G. Villavicencio**

Puerta del Sol, 5, entresuelo.-MADRID

NOTA.—Esta casa no se encarga más que de negocios lícitos y que se puedan tratar ante todo el mundo. Si alguna persona intenta tratar en esta oficina de otros asuntos, no se le atenderá.



# ESPECTÁCULOS

## Círculo de las Artes

Cine para hoy:  
Primera sección, a las siete; segunda a las diez.  
Títulos de las películas.  
1.<sup>a</sup> «Carpanta», 5.<sup>a</sup> jornada titulada «En la trampa del lobo».  
2.<sup>a</sup> Una película cómica.

# VIDA MILITAR

## Los ascensos del mes

En la propuesta de ascensos del presente mes ascienden al empleo inmediato los siguientes jefes y oficiales:  
Infantería. Un teniente coronel, dos comandantes, tres capitanes y cuatro tenientes.  
Caballería.—Un comandante y un capitán.  
Artillería.—Dos tenientes coroneles, cuatro comandantes, cuatro capitanes y cinco tenientes.  
Ingenieros.—Un comandante, tres capitanes y siete tenientes.

Guardia civil.—Un teniente coronel, un comandante, un capitán, un teniente, cuatro sargentos, e ingresa un teniente.  
Carabineros.—Dos tenientes coroneles, dos comandantes, dos capitanes, dos tenientes y tres sargentos, e ingresan dos tenientes de las Armas generales.

Intendencia.—Un capitán y un teniente.

Intervención.—Un comisario de Guerra de primera, dos de segunda y dos oficiales primeros.

Sanidad militar.—Un comandante médico, tres capitanes médicos y tres tenientes médicos.

Clero castrense.—Un capellán primero y un segundo.

Equitación.—Un profesor primero, un segundo y un tercero.

Oficinas militares.—Un escribiente de primera, uno de segunda e ingresan tres aspirantes.

## Regimiento de Zamora

Servicio de la Plaza para el día 11 de marzo de 1920

Presidente de la Junta Inspectora de Provisiones: Teniente Coronel del Regimiento Infantería Zamora núm. 8 don Francisco Iravepra Pérez.

Servicio del Cuerpo para el día 10 de marzo de 1920

Desde las 15 a las 17 de mañana tendrá instrucción práctica en el campo de Montirón la fuerza veterana organizada en una compañía sobre la base de la 3.<sup>a</sup> del 2.<sup>o</sup> con escuadra de gastadores banda y música.

Las compañías de ametralladoras acudieron directamente dicho campo para dedicarse durante las mismas horas a su especial instrucción.

Hospital y provisiones: Capitán don Laureano Goizueta Ucar.

Cuartel: Capitán D. Luis Folla Cisneros.

Imaginería: Capitán D. Leandro Santos González.

Retén de las Mercedes: Teniente D. José Parada Carballo,

Guardia de Principal y prevención: Alferez D. Vicente Valcárcel González.

Imaginería, compra, vigilancia por la Plaza y visita de Hospital: Alferez D. Sadot López Castro.

Servicio de clases:

Guardia de las Mercedes: Suboficial D. Lucas de las Heras Rodríguez.

Guardia de Principal y prevención: Sargento Ignacio Prieto Louzado.

Imaginería: Sargento Juan Mendez Carballo.

Vigilancia y provisiones: El mismo.

Talla mañana a las 9 en el Ayuntamiento: Sargento José Peña González.

Cabos:

Guardia de las Mercedes: Manuel Vizcaíno y Manuel Pereira.

Guardia de prevención Gaspar Fernández y Constantino Ingerto.

Imaginerías: Ricardo López y Román Fernández.

Vigilancia: Celso Alvarez y Julio López.

Oficinas: Jesús González.  
Patatas y conducción de ranchos: Manuel Rodil.

## X ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren mañana 12, en las iglesias parroquial de Santiago (Nova) y Conventual de los Rvdos PP. Franciscanos, serán aplicadas por el alma de

LA SEÑORA  
**D.<sup>a</sup> FILOMENA LENCE FERREIRO**  
DE SAL  
Q. E. P. D.

Su viudo D. Serafín Sal y demás familia,

RUEGAN a las personas piadosas y de su amistad la asistencia a alguna de dichas misas por cuyo favor les anticipan las gracias.

Lugo, 11 marzo 1920.

## Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido el día 10 de marzo en el término municipal.

### Nacimientos

San Vicente de Pías.—Antonio Teijeiro Campos.

Santa María de Bóveda.—Jesús Gómez Rego.

### Defunciones

San Vicente de Pías.—Manuel Penalonga Pérez, 22 años, soltero.

Lugo.—Angel Díaz Malra, 16 años.

Tip de EL PROGRESO Lugo.

# LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES  
CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIO

Fundada en 1865

INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO  
Domiciliada en BARCELONA — Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑIA DURANTE EL EJERCICIO DE 1918

	Balance de 1918	AUMENTOS obtenidos sobre el ejercicio anterior
Capital suscrito.	5.000.000'00	Igual
Id. desembolso.	1.500.000'00	id.
Reserva estatutaria.	1.000.000'00	id.
Reservas técnicas	4.295.585'84	1.039.210'44
Id. de previsión y garantía.	1.734.399'58	332.861'62
Primas de ejercicio.	9.587.270'53	1.778.630'77
Siniestros indemnizados hasta 31 de diciembre.	31.347.565'31	3.954.089'99
Fond. para liberación de capital.	30.000'00	30.000'00

## Estado demostrativo del desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de Riesgos en curso	Reserva estatutaria
1868	173.002'26	104.149'93	57.887'42	21.384'28
1878	340.317'60	136.944'01	113.439'42	92.203'48
1888	717.830'83	312.058'35	239.276'94	233.681'11
1898	1.206.630'00	340.791'79	402.210'00	473.408'13
1908	2.220.233'41	939.580'89	735.108'91	751.374'37
1918	9.587.270'53	3.954.089'99	3.195.758'84	1.000.000'00

(Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de Febrero de 1919)  
Sub-dirección para Lugo y su provincia: PLAZA MAYOR, 11  
Sub-director: **Madaco P. MOLINA**

# ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

# EL PROGRESO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Redacción, Administración e Imprenta  
**Calle Manuel Becerra, núm. 4,**

## LUGO

Apartado, núm. 5. Teléfono, núm. 55.  
Timbre de anuncios y franqueo concertado

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN :-

Lugo, un mes.	1 pra.
Fuera, un trimestre.	4 »
Idem, un año..	16 »
Ultramar y extranjero, un trimestre	9 »
:: Venta: Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10 ::	

## ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.  
La correspondencia al administrador.  
No se devuelven los originales.

## TARIFA DE ESQUELAS

Página 1. <sup>a</sup> , a dos columnas.	25 pesetas
Id. 4. <sup>a</sup> y 5. <sup>a</sup> , a »	15 »
Id. 8. <sup>a</sup> , a »	10 »
Id., id. a una columna.	6 »
Sueltos de misas y aniversarios..	4 »
Toda la primera plana.	200 »
Por cada columna de aumento el 100 por 100.	
Para los suscriptores el 20 por 100 de rebaja.	

Se admiten inserciones de esquelas y sueltos de misas y aniversarios, hasta una hora antes de la salida del periódico. Nueve de la mañana.